

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.016

Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciséis horas y diez minutos del día Veintisiete de Agosto del Dos Mil Diez.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMANA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
YETTY MARIA	QUESADA	MURILLO	REGIDORA
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
ROMULO	MEJIAS	FLORES	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SINDICOS SUPLENTE			
JOYCE	ARCE	MURILLO	SIND.SUPL.DIST.II
EDGAR	CAMBRONERO	HERRERA	ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

Se deja constancia que la señora síndica Zoraida Abarca Abarca, se encuentra incapacitada por accidente ocurrido el día 21 de Junio 2010 después de la sesión Ordinaria N° 008-10

ORDEN DEL DIA

**ARTICULO I SESIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL PEJE PARA
TRATAR DIVERSAS PROBLEMATICAS DE LAS COMUNIDADES DE
EL PEJE, CAIRO, LOUISIANA, MILANO, BELLA VISTA**

ARTICULO I ACUERDO 133

VISITA A LA COMUNIDAD DE EL PEJE PARA TRATAR DIVERSAS PROBLEMATICAS DE LAS COMUNIDADES DE EL PEJE, CAIRO, LOUISIANA, MILANO, BELLA VISTA

Regidor Castillo Valverde: Somete a votación el orden del día para la Sesión Extraordinaria N°16.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

Se cuenta con la participación de los Diputados de la Provincia Walter Céspedes Salazar de PUSC, Carmen Granados Fernández de PAC y Elibeth Venegas Villalobos de PLN, así mismo personeros del IDA: Manuel Romero, José Zúñiga Dir. Regional, Kenneth Campos Rivera Dir. Junta Directiva, María Elena Núñez Vicepresidente de la Junta Directiva, Rolando González Presidente Ejecutivo, Jorge Arturo Madrigal Dir. Regional de Acueductos y Alcantarillados.

-El señor Roguido López M Coordinador General de Asociaciones presenta un documento denominado **“PROPUESTAS DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR NOR-ESTE DEL CANTON DE SIQUIRRES, AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, AL GOBIERNO LOCAL, A DIVERSOS MINISTERIOS E INSTITUCIONES NACIONALES Y LOCALES, ASI COMO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA PROVINCIA DE LIMON”** el mismo firmado por las Asociaciones de Desarrollo de Louisiana, El Peje, Seis Amigos y Milano-Bella Vista; en el que se exponen las necesidades de la comunidad y las soluciones que ellos ven viables para estos problemas. Se les hace entrega del mismo a los personeros de IDA, AYA, Diputados presentes, Regidores y señor Alcalde. El señor Roguido López hace lectura del documento referido que textualmente dice:

PROPUESTA DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR NOR-ESTE DEL CANTON DE SIQUIRRES, AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, AL GOBIERNO LOCAL, A DIVERSOS MINISTERIOS E INSTITUCIONES NACIONALES Y LOCALES, ASI COMO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA PROVINCIA DE LIMON.

Las Asociaciones de Desarrollo del Cairo, Louisiana, El Peje, Seis Amigos, Milano-Bella Vista, pertenecientes al sector Nor-este del Cantón de Siquirres de forma organizada y con el fin de establecer mecanismos de trabajo, planificación y acciones que garanticen un mejor y mayor desarrollo de nuestra región, a través de este documento presentamos al Gobierno de la República, al Consejo municipal, al Alcalde, a diversos Ministerios e instituciones Nacionales y provinciales, así como a las Diputadas y diputados de la provincia de Limón, de quienes esperamos su apoyo irrestricto a las necesidades que requieren atención especial e inmediata en nuestras comunidades.

Siquirres está ubicado estratégicamente a una hora del puerto de Limón, y a hora y

media de San José, lo que debería convertirlo en un cantón privilegiado atractivo para la inversión, nacional e internacional, sin embargo cada día crece el desempleo, aumenta la delincuencia, la pobreza se percibe por doquier, caminos y calles en mal estado, basura por todos lados, productores o campesinos sin tierra o tierra con productores o campesinos pero sin título y con grandes problemas de producción y mercadeo, telecomunicaciones y servicios eléctricos deficientes, gran déficit de vivienda, falta de cobertura en la prestación de todos los servicios -de Salud Pública, en fin faltan condiciones que dignifique a la persona humana y enaltezca e incentive a la familia a luchar por ^{un} mejor porvenir, sin embargo por la Ruta 32 que atraviesa nuestro cantón de norte a sur, se moviliza a diario el mayor tráfico comercial de este país, tanto hacia adentro como hacia afuera.

En nuestra Región se producen alrededor de 400 hectáreas de banano con una producción estimada de medio millón de cajas al año, que aporta unos 300 empleos, unas 600 hectáreas de piña, con una producción aproximada de tres millones de unidades, que genera unos 200 empleos directos mas una buena cantidad de empleos indirectos, unas 600 hectáreas de palmito con una producción de dos millones de tallos de palmito al año, el cual es cultivado por unos 50 productores junto con sus familias, gran producción de cítricos y frutales, plátano, con una gran producción ganadera, contamos con una buena producción de raíces y tubérculos, de plantas ornamentales, granos básicos, en fin somos una región con una alta producción, sin embargo pese a la buena ubicación geográfica y a reunir algunas condiciones importantes como: (clima variado, tierras fértiles, exuberante vegetación, gran cantidad de ríos y lagunas,) padecemos de grandes problemas estructurales. Mucha de nuestra producción no se traduce en riqueza, o al menos esta no se refleja en las comunidades ya que mucha de la producción no alcanza llegar al mercado, en ocasiones por la falta de comercialización, de precio justo, o por el mal estado de las vías de comunicación, además los empleos que generan las diferentes actividades no son bien remunerados y tampoco estables o permanentes. La existencia de una Institución como JAPDEVA, que debería ser la abanderada en promover el progreso y desarrollo de la provincia, a nuestra región pocas veces llega y cuando lo hace tarda más en llegar que en irse y los trabajos que realiza en ocasiones dejan mucho que desear.

A todas las autoridades a quienes va dirigido este pliego de peticiones queremos que les quede bien claro que para los habitantes de esta Región agrupados en el Frente de asociaciones del sector Noreste del Cantón de Siquirres, llegó la hora de actuar y no quedarse únicamente pensando en grande, llegó la hora del despertar, de exigir que se nos sirva con cuchara grande, y bajo este concepto hemos decidido de la manera más atenta, pacífica y ordenada presentar tanto al Gobierno de la República así como al resto de la institucionalidad las propuestas que a continuación se detallan:

I -) INFRAESTRUCTURA VIAL.-

El Estado cuenta con recursos financieros propios, así como con otros recursos financieros provenientes de préstamos internacionales, más los recursos ordinarios del CONAVI, para construir infraestructura vial, tanto en rutas nacionales como Cantonales o vecinales, en forma directa o a través de convenios con otras instituciones. Le solicitamos a la institucionalidad que las vías que más adelante enumeraremos, sean incluidas como proyectos a mantener, mejorar o construir según sea el caso, a más tardar para el año 2011, ya que como hemos enumerado existen recursos en abundancia.

Hoy día se habla mucho de modernizar los puertos y hacerlos competitivos pero dado que nuestros productos son de gran volumen y fragilidad nadie puede dudar que contar con una infraestructura vial a la altura de los tiempos, permitirá que el progreso y desarrollo de nuestra región sea aún mayor.

Nuestra propuesta de Infraestructura Vial es la siguiente:

- 1-) Respetuosamente solicitamos el Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes, así como a las demás instituciones encargadas del mantenimiento vial en el cantón, que se nos garantice que este planteamiento será una realidad en el corto plazo, una vez establecida la comisión se deberá establecer un calendario para evaluar el nivel de cumplimiento de los compromisos que se establezcan con cada Institución, con el objeto de fortalecer el nivel de cooperación y articulación; y así ir consolidando una cultura de rendición de cuentas y medición de impacto en el tiempo previsto, el cual consideramos debe ser de cuando mucho cada dos meses.
- 2.) Nombrar una comisión de vigilancia de la ruta 32 al menos en el tramo que tiene que ver con el Cantón de Siquirres y de las demás Rutas Nacionales y cantonales que están en este sector, integrada por la Municipalidad, despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, y de las asociaciones integradas en el frente común y en conjunto establezcamos.
- 3.) Deberá el Ministerio coordinar con las demás instituciones encargadas del mantenimiento vial en el cantón realizar o localizar todos los estudios existentes, en los cuales se haya descubierto que urge reconstruir, construir y o mejorar las condiciones de las carreteras nacionales, distritales, calles o caminos incluyendo los puentes, así como las entradas y salidas de los mismos ya que muchos parecen un tobogán o están a punto de colapsar.
- 4.) Crear un plan estratégico de mantenimiento, mejoramiento y acciones que garanticen el paso permanente, y fluido del tránsito por las diferentes rutas, calles y caminos.
- 5.) Que se establezcan mecanismos eficientes que garanticen el control del peso de los vehículos de gran peso que acarrear materiales de ríos, tajos y otros productos especialmente los fines de semana o a altas horas de la noche.

2-) RUTA INTERCANTONAL NORTE.

Proponemos a CONAVI, la habilitación de la ruta Intercantonal Norte que una a los cantones de Sarapiquí, Pococí, Guácimo y Siquirres, en la parte norte de dichos cantones, iniciando en Puerto Viejo de Sarapiquí y finalizando en el Cairo de Siquirres. Esta ruta permitirá a las empresas productoras y exportadoras tener una mejor carretera por donde transiten los vehículos que transporta la producción con un menor maltrato de aquella y un menor tiempo para arrimar los productos al puerto de Limón. Aleatoriamente, esta vía permitirá descongestionar una gran parte de la ruta 32. Cabe resaltar que en muchos tramos la ruta ya existe.

3.) ASFALTADOS:

A- Asfaltado del trayecto comprendido entre El Cairo y Codela de aproximadamente- 22 kilómetros perteneciente a la ruta 812. La cual pasa por las comunidades de El Cairo, Louisiana, El Peje, El Silencio, Bella Vista y Milano, en caso de que se mantenga la ruta 812, por donde está actualmente, solicitamos que se pavimenten las calles que comunican a los poblados del Peje y el Silencio con la ruta 812.

B- Asfaltado del trayecto entre ruta 812 a la altura del Peje hasta Seis Amigos carretera que se convertirá en ruta alterna para el transporte de turistas hacia la Barra de Parismina o Tortuguero y así poder aprovechar ^{mejor} el muellecito que se construyó con ese fin, pero que hasta la fecha no se ha explotado adecuadamente.

C- Asfaltado del tramo comprendido entre la ruta 32 entrando por la Francia hasta el Cairo, entre la Francia y el Cairo urge ampliar la vía ya que la misma es muy estrecha y por lo tanto muy peligrosa.

D- Asfaltado de las calles internas del Cairo hacia las Juntas, las de la urbanización Cairo 2000 y las de la Francia.

E- Asfaltado de la calle que va desde la finca Rio Peje de Calvo Aguilar hasta la Escuela el Peje.

CALLES Y CAMINOS A LASTRAR

F-Intervenir y lastrar 2.5 Kilómetros de la entrada de la calle hacia la Catalina hasta el asentamiento los Laureles.

G- Construcción del puente sobre quebrada la Trinidad antes de llegar a la escuela del Peje, el cual fue destruido desde las llenas del año 2005 en donde incluso murió un oficial de la fuerza pública, seguro están esperando que perezca algún escolar o persona de la tercera edad o alguna madre embarazada para construirlo, ya que por dicho puente pasan a diario gran cantidad de personas, ya sea a recibir atención médica, a la escuela, colegio, trabajar comprar etc.

H- Arreglo y relastro de de la calle entre Seis Amigos y la Catalina

J- Arreglo y relastro de de la calle entre la Iglesia de la Catalina y Boca de Rio Silencio de aproximadamente 1,100 metros la que comunica a muchas personas con el Cantón de Guácimo incluso sirve a mucha gente que a trabajar a fincas bananeras que están del otro lado del rio mencionado.

K- Arreglo y relastro de de la calle entre Seis Amigos y Boca del Rio Parismina.

F- Construcción de puentes entre:

Catalina Seis Amigos, Catalina Seis Amigos, Seis Amigos Rio Parismina de aproximadamente 12 metros cada uno que están falseados a raíz de las últimas inundaciones los cuales supuestamente la Comisión de Emergencias presupuesto pero que nunca realizo.

G- Lastrar y dar mantenimiento a caminos internos y vecinales del poblado de Milano de aproximadamente de 8 kilómetros.

H- Lastrar y dar mantenimiento a caminos entre Bella Vista y el Rio Parismina de aproximadamente 7 kilómetros.

I- Lastrar y dar mantenimiento a caminos de Bella Vista hacia el Silencio y del Silencio hacia el peje aproximadamente 7 kilómetros.

J- Ampliación del puente sobre Rio Louisiana a la altura del Bar Mi Tierra y construir barandas ya que el mismo aparte de ser de una sola vía fue construido para uso ferroviario.

K- En el sector de Louisiana urge arreglar las siguientes calles:

- a) Intervenir y lastrar Carretera entre Calle las Jotas y el Tajo Municipal de Louisiana.
- b) Intervenir y lastrar Carretera entre Calle la Trinidad desde el cruce del peje hasta Herediana.
- e) Intervenir y lastrar Carretera entre el Manzano hasta el fondo dando la vuelta hasta llegar al Tajo Municipal de Louisiana.

- d) Intervenir y lastrar Carretera entre Calle la Paz y la Francia
- e) Intervenir y lastrar Carretera que va de Tres Millas a Cinco Millas.
Drenar y levantar la carretera en el sector de Cuatro Millas de aproximadamente 800 antes del puente y 100 después del mismo. Sobre esta situación existe un estudio elaborado por el Senara desde el año 2006, sin embargo a las autoridades locales nunca se ha preocupado por aportar o buscar el contenido económico que permita realizar estos trabajos y así aliviar los problemas de los lugareños quienes la mayor parte del año pasando por dicho sitio con el agua por lo menos hasta la rodilla sino es que les llega hasta el cuello, en muchas ocasiones el maestro no pueda entrar a dar clases por no poder pasar, incluso en enero del año 2008 se realizó una Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal con Alcalde incluido, donde prometieron solucionar el problema, pero hasta la fecha como ninguno de ellos tienen que mojarse a diario les interesa el problema.
- g) En este mismo punto se hace necesario dragar y reorientar el río Reventazón para evitar que el mismo se siga desplazando e introduciendo hacia la rivera derecha agravando más el problema de inundación que tienen los pobladores del sector de Cuatro Millas, para lo cual se hace necesario que tanto el Consejo como el Alcalde gestionen ante Obras Fluviales del MOPT, Comisión de Emergencia, o JAPDEVA para que intervengan el Río y así se solucione el problema de una vez por todas.
- h) Concluir la construcción del puente que está entre Calle la Paz y el poblado de Louisiana el cual requiere el cambio de las vigas actuales por unas de 19.5 metros de longitud, por lo que se le solicita al MOPT a través del Señor Ministro Francisco Jiménez, nos haga el favor de cambiárnosla y que además nos done otra viga de la misma longitud que se necesita en dicho puente, este puente necesita además la construcción de la loza y la realización de un relleno de aproximadamente 65 metros. Por sobre las vigas de este puente pasan a diario gran cantidad de personas, ya sea para abordar el bus, hacer compras, recibir atención médica en el centro de salud (EBAIS), niños, niñas y personas adultas a recibir clases en la escuela, lo cual representa un grave riesgo, pero hasta la fecha a nadie parece importarles probablemente están esperando que pase una desgracia para hacer algo.

II.) SEGURIDAD CIUDADANA.

Con la finalidad de coadyuvar en la seguridad de los habitantes de nuestra zona, Solicitamos:

- a) Se fortalezca la gestión institucional en seguridad ciudadana y articular con las organizaciones comunitarias y habitantes de las comunidades que después de todo son las que más conocen a los delincuentes, proveedores de estupefacientes, drogadictos e incluso hasta a los perversos.
- b) Que se vuelva a dar el uso a las delegaciones abandonadas o se construyan nuevas sobre todo en lugares conflictivos, dotándolas de infraestructura, personal idóneo y necesario para cumplir el papel preventivo y represivo según las circunstancias lo demanden.
- e) Incrementar los recorridos o patrullajes varias veces al día, sobre todo en los alrededores de las escuelas, colegio plazas o canchas de deportes, sitios en los cuales la delincuencia aprovecha para delinquir o consumir drogas, dicho recorridos deberían incrementarse por las noches especialmente en los lugares donde se imparten lecciones. Los fines de semana redoblar la vigilancia

d) Establecer calendario para evaluar el resultado de las actuaciones buenas o malas de las diferentes fuerzas policiales, con el objeto de fortalecer el nivel de cooperación y articulación; consolidando una cultura de de cooperación entre la sociedad civil y las fuerzas del orden en aras de lograr la paz social que tanto anhelamos todos los pobladores de nuestra región. El tiempo previsto debe ser por lo menos cada dos meses.

Nuestra seguridad no necesariamente depende de que nos manden más policías, oficiales del O. I. J. o refuerce el aparato judicial con mas Jueces, Fiscales o Defensores, lo que realmente necesitan nuestras comunidades, son más y mejores condiciones para desarrollarse integralmente, ya que muchos de los problemas en nuestra población, se dan por la falta de oportunidades en: Empleo, Educación, Salud, Vivienda, Recreación, y otros, consideramos necesario instar a la institucionalidad de este país a redoblar esfuerzos por dotar a nuestros poblados de las condiciones estructurales necesarias para contrarrestar la delincuencia y la falta de oportunidades, ya que difícilmente se podrá conseguir la paz social y familiar tan anhelada si se tienen las carencias apuntadas.

Por lo anteriormente expuesto consideramos oportuno y necesario lo siguiente:

- a) Abrir una Sede del INA en el Cantón, que responda a las necesidades de mano de obra especializada. Por ejemplo la mano de obra especializada del proyecto Hidroeléctrico Reventazón, la mayor parte probablemente vendrá de afuera pues el ICE, nunca se preocupo por promover ^{en} las comunidades la especialización que iba a requerir, pese-a que este proyecto lleva muchos años de planeamiento.
- b) Abrir una Sede del IMAS con poder de decisión para que resuelva sin tener que depender de otras instancias, y así terminar con las interminables filas que obliga a los pobres necesitados llegar a las oficinas del IMAS, en algunos casos desde el día anterior soportando las inclemencias del tiempo.
- e) Por la ubicación estratégica que ostenta el Cantón de Siquirres, al estar ubicado a solo una hora del puerto de Limón y a hora y media de San José, Necesitamos diseñar y crear una verdadera ZONA FRANCA que ofrezca además de la ubicación geográfica, facilidades, incentivos, ventajas y atractivo a empresas de diversas índole que contribuyan a la creación de empleos de calidad y bien remunerados para que los jóvenes del cantón y porque no del resto de la provincia se vean beneficiados, motivados y atraídos a quedarse en la región, además de obligarse a estudiar para ser competitivos. Esta zona franca deberá establecerse en el distrito del Cairo, para lo cual se le solicitara al IDA que mediante convenio traslade algunas de las parcelas que esta revocando en este distrito, a la municipalidad de Siquirres, para que ésta dedique esos terrenos única y exclusivamente a la creación de la ZONA FRANCA, que estamos seguros contribuirá grandemente al desarrollo económico y social de nuestra Región.
- d) Nos oponemos a la Inmigración Forzada y disfrazada promovida por el, Gobierno en Proyectos de Desarrollo Urbanístico de Interés Social en nuestra Región, ya que la experiencia vivida nos dice que debemos de ser prudentes en este tipo de proyectos.
- e) Exigimos el respeto al cumplimiento de la Legislación, en cuanto a normas urbanísticas y ambientales para el impulso de estos proyectos ya que los algunos de los que se han construido dejan mucho que desear.

Necesitamos el compromiso de no asignar bonos de vivienda a personas que no sean habitantes establecidos, reconocidos y arraigados en nuestra en Región.

III- SEGURIDAD JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

En nuestra región existen grandes problemas con la seguridad jurídica de la tenencia y uso de la tierra, tenemos gran cantidad de productores o campesinos sin tierra o tierra con productores o campesinos pero sin título. Esta realidad se vive no solo en los asentamientos otorgados por el IDA, sino que lo viven otros pequeños y medianos productores que están en posesión de tierras supuestamente pertenecientes a diferentes entidades estatales o para estatales JAPDEVA, FECOSA, la inseguridad en la tenencia de la tierra, es un freno para el desarrollo económico y social de estas personas, que en su mayoría son costarricenses y pese a eso se sienten temerosos y hasta abandonados, puesto que no pueden acceder a ningún tipo de ayuda Estatal, ya sea a través del IMAS, de bonos de vivienda, préstamos para promover la producción y en muchos casos, ni siquiera cuentan con el seguro social que les permita una atención médica satisfactoria, el sistema actual les exige como condicionante inmediato para optar por un préstamo al menos hipotecar la propiedad en favor del ente financiero, -en fin no pueden aspirar a mejorar su situación económico-social, el problema se hizo aun mayor, cuando mediante Ley le otorgaron a JAPDEVA, el poder de administrar alrededor de doscientas mil hectáreas, sin que antes se realizara un censo para determinar si habían ocupantes y que se debía hacer con ellos, en caso de existir, conforme avanza el tiempo los problemas tienden a agravarse; ya que las presiones sociales y económicas son cada día mayores. Por lo anteriormente descrito solicitamos urgente se les otorgue el título de propiedad a todos los poseedores de tierras, ya sean estas personas físicas o jurídicas, cuyos derechos hayan sido obtenidos de buena fe. No consideramos justo que la incapacidad de instituciones como JAPDEVA, FECOSA e IDA, que no han sido capaces de administrar y menos vigilar adecuadamente los territorios, que le han sido encomendados se le pretenda trasladar al poseedor actual, que en mucho de los casos más bien han sido una víctima más del sistema imperante.

Propuesta:

Que se declare de urgencia este tema y se nombre una comisión parlamentaria específica, para que junte todos los criterios y proyectos existentes, y sobre la base del expediente N.º 15.875 que corresponde a un Dictamen Afirmativo Unánime, titulado "**Ley Reguladores del Proceso de Trámite y Formalización de Titulación de Propiedades a través del Instituto de Desarrollo Agrario**", se redacte y se APRUEBE una ley que le brinde a los pobladores rurales la oportunidad de asegurarles jurídicamente los derechos de posesión adquiridos.

El proyecto de ley debe contar con por lo menos tres capítulos.

1- Que se otorgue el título de propiedad a todos los poseedores de tierras en reservas del Estado, que no sean ni Parques Nacionales ni Reservas Biológicas declaradas por leyes o decretos.

Otro capítulo, que garantice el título de propiedad a todos los poseedores en precario, cuyos derechos de posesión sean iguales o mayores a los 10 años, del mismo modo se deberá considerarse aquellos casos en los cuales parceleros del IDA han faltado a Ley pero aun conservan parte de la parcela que les fue asignada, ya que en muchos de estos casos ha existido complacencia y hasta algo más de funcionarios de la Institución al no haber actuado oportunamente para evitar la difícil situación que hoy se vive en los asentamientos. El procedimiento debe ser claro y concreto, pues el Estado Costarricense debe asumir la obligación de aplicar la Usucapión a los títulos de propiedad cuyo ejercicio no fue claro y legitimar como dueño al poseedor de mejor derecho.

3- Un tercer capítulo debe dictar las normas de saneamiento de las propiedades del

Estado, ya sean éstas del IDA, FECOSA, o de otras instituciones como JAPDEVA, a la que se le permitió apropiarse indebidamente de un gran territorio en la Zona Atlántica, dejando ^{en} estado de indefensión a sus poseedores.

IV-) REACTIVACIÓN PRODUCTIVA.

En nuestra Región se registran altos índices de desempleo y subempleo, ya que muchos de los obreros se desempeñan en labores agrícolas y otros lo hacen en fincas o empresas que utilizan contratistas, que en muchos casos no cumplen con las normas laborales pertinentes, por lo que consideramos urgente lo siguiente:

- 1- Definir programas para fortalecer, ampliar e incentivar la Micro, Pequeña y Mediana empresa con carácter de urgencia. Este tipo de empresas existen en nuestra región pero con grandes problemas y debilidades y con pocas para no decir que ninguna posibilidad de éxito, ya que por su condición de pequeños y por la debilidad con que nacen, se ven obligadas a ser proveedoras de otras empresas, con el agravante de que muchas veces se agrega otra a esta cadena, y para rematar esta realidad deben dar sus servicios y/o productos a crédito, predominando las reglas de pago del más fuerte.
- 2- Por la ubicación estratégica que ostenta el Cantón de Siquirres, al estar ubicado a solo una hora del puerto de Limón y a hora y media de San José, Necesitamos diseñar y crear una verdadera_ZONA FRANCA, que ofrezca, además de la ubicación geográfica facilidades e incentivos ventajas y atractivo a empresas de diversas índoles sean estas manufactureras, industriales, agroindustriales, tecnológicas o de biotecnología entre muchas otras, contribuyan a la creación de empleos de calidad y bien remunerados para que los jóvenes del cantón y porque no del resto de la provincia se vean beneficiados, motivados Yatraídos a quedarse en la región, además de obligarse a estudiar para ser competitivos. Esta zona franca deberá construirse en el distrito del Cairo, para lo cual se le solicitará al IDA que traslade algunas de las parcelas que se han revoca en este distrito a la municipalidad, para que ésta dedique esos terrenos única y exclusivamente a la creación de la ZONA FRANCA.
- 3- Reformar la Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, de modo que le permita a los productores interesados acceder a recursos que le permitirán solventar situaciones incómodas por las que atraviesa el sector. Por lo anteriormente descrito necesitamos propuesta definida y seria que contribuya al desarrollo de los pobladores de nuestra Región, nuestra propuesta es la siguiente:

A- Programas que incentiven la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Se elabore con carácter de urgencia, un programa con cronograma de cumplimiento y evaluación, que incentive e impulse a la micro, pequeña y medianas empresas de la región. En dicho programa, deberá participar de forma activa y directa la Banca para el Desarrollo, Instituciones y entes gubernamentales de las áreas a impulsar, empresarios, miembros de las asociaciones agrupadas en el frente y representantes de la Municipalidad En dicha propuesta debe quedar claro el procedimiento que se debe trabajar con al menos tres ejes:

El agropecuario.

El aporte de la pequeña producción agrícola es fundamental para el desarrollo

económico de la región, con una característica que es fundamental, "**distribuye la riqueza que produce**". Al quedarse **un** manos de productores de la misma región Este tipo de modelo productivo, al igual que la gran producción, tienen ^{en} común que se destina tanto al mercado internacional como al mercado nacional.

A nuestro modesto entender han existido cuatro poderosas razones que no han permitido al sector alcanzar niveles exitosos, entre ellos destacamos los siguientes:

- A- La Investigación:** El Estado ha dejado desprotegido a este sector en el campo de la Investigación, lo que año tras año, ha traído consigo el deterioro de la semilla que se utiliza, lo que da como resultado: Baja calidad del producto, bajos rendimientos, mayor dependencia del uso de agroquímicos y por ende mayores costos productivos.
- B- La Comercialización:** La estructura de comercialización, sigue dependiendo de la "necesaria" participación de los intermediarios, quienes con poco o ningún esfuerzo engordan cada día más sus bolsillos en detrimento del productor, ya que este es el único que pierde.
- C- Voluntad Política:** Falta de voluntad política para enfrentar desde la raíz estos y otros elementos que no permiten que este sector sea exitoso en su actividad.
- D- Falta Estructurar una estrategia de Capacitación:** La falta de conciencia y si se quiere de lealtad al esfuerzo organizativo que se realiza por parte del pequeño agricultor, hace que éste fácilmente y por una acción de subsistencia, rompa los esquemas fundamentales ante el intermediario comercializador.

Lo anterior obliga al pequeño agricultor a recurrir al asistencialismo y por lo tanto a la dependencia de los programas del Estado, lo que parece del agrado de algunos jefes ya que así mantienen al agricultor como un parasito necesario para mantener a funcionarios incompetentes haciendo algo, mientras llega el día del retiro, el resultado se observa hoy día por toda la región, una decaída producción en cantidad y calidad. El programa de Alimentos impulsado por el IDA, no resolvió mayor cosa, ya que no llego a todos los que debía de llegar y a muchos de los que les llego no hicieron buen uso de la ayuda que se les brindo, en otros casos más bien aumentó la dependencia del Estado ya que volvió el viejo dilema, producir para vender a quien pues el mercadeo y el precio justo no se vio, y se perdió una bonita oportunidad de plantear una estructura productiva coherente, razonable y sólida.

Conscientes de esta realidad, dispuestos a continuar esta lucha, a través de la figura del Foro Mixto de Organizaciones Sector Publico Agropecuario, creado por el Decreto Ejecutivo N' 31170-MAG, en asocio con el Sector Agropecuario se impulsó un programa llamado "**Proyecto de producción acopio y comercialización de productos agrícolas de la Región Caribe de Costa Rica**".

Este programa de producción fue presentado al Consejo Rector de la Banca de Desarrollo, y en el acuerdo AG-234-27-2109, de la sesión ordinaria 27-2009, da la venía para que se continúe con un proceso técnico que venga a darle viabilidad a la propuesta.

Esta propuesta, en la que han participado cantidad de pequeños agricultores, y con las experiencias aprendidas, serán ^{un} instrumento para que los pequeños agricultores integrantes de las Organizaciones pertenecientes al Foro Mixto de Organizaciones Sector Público Agropecuario, cuenten con una herramienta moderna y novedosa de cómo producir con altos niveles de seguridad, en calidad, rendimientos, comercialización y retribución o pago de su esfuerzo.

E- DOTACION DE TIERRAS.

En el cantón de Siquirres últimamente no se han comprado tierras para distribuir las entre los muchos aspirantes que existen en la Región por lo que proponemos lo siguiente:

Sá5edores que el estado no pude proporcionarnos todo, proponemos que el Sistema de Banca para el Desarrollo financie proyectos que incluyan la compra de tierras a aquellos grupos debidamente organizados que presenten proyectos que se considere que reúnen condiciones de vialidad, rentabilidad y éxito, pero que además se les dé el acompañamiento necesario para que no sea un fracaso más de los muchos que se tienen y más bien se conviertan en verdaderas unidades productivas que proyecten una mejor imagen del productor de nuestra región, y de la Institucionalidad.

El programa de dotación de tierras que tiene el Instituto de Desarrollo Agrario, debe seguir, aunque consideramos que debe repartirse por los seis cantones de la provincia y no como ha sucedido en los últimos años donde solo unos pocos grupos de determinada región se han beneficiado. Además debe darse el acompañamiento necesario y oportuno de la Banca de Desarrollo y de las diversas instituciones del Estado que tienen que ver con la asistencia técnica, mercadeo y producción.

F- El comercial.

Dentro de todo este esquema, debe dársele mucha importancia a la agroindustria, el comercio, a los servicios y por qué no hasta el impulso tecnológico. Necesitamos que se realice un esfuerzo visible y palpable para la integración de cadenas de valor agregado. Se debe y con la velocidad apropiada buscar alternativas que satisfagan las aspiraciones de las y los emprendedores de nuestra Región para que no se pierda el deseo, entusiasmo y dinero. Necesitamos un programa bien estructurado en el que se incluyan todos los elementos, no únicamente el de financiamiento, de modo que se convierta en una alternativa sólida y coherente para el sector, que según nuestro entender merece mucho respeto y consideración de parte de las autoridades de gobierno ya que por cientos de años la agricultura ha sido pilar no solo de nuestra economía sino que también de nuestra democracia, además distribuye riqueza, puesto ya que la mayor parte de lo que percibe por las ventas se reinvierte en la zona de convivencia.

G- El Industrial.

Estas zonas no cuentan con una política que incentive la producción, mucho menos existe interés por apoyar el desarrollo industrial, agroindustrial o tecnológico, como una forma de motivar mas a los pobladores y al productor, y que estos puedan obtener un poco mas de beneficios, al igual que los asfaltados de la red vial, no- estamos dentro de las políticas prioritarias. La prioridad parece ser la de incentivar la agricultura que se desarrolla sobre los hombros de las transnacionales o la unión de estas con grandes empresas de nacionales, el cuento es que nuestros agricultores son muy buenos produciendo pero muy malos administrando y que entonces mejor dejemos la industrialización y el mercadeo en las manos de los mismos de siempre, aunque no ofrezcan un empleo estable y de calidad, ya que no solo no es bien remunerado sino que requiere de largas y tediosas jornadas laborales que imposibilitan el poder capacitarse para aspirar a mejores Oportunidades de mayor calidad y con mejor remuneración. Por lo cual siempre contamos con un alto índice de desocupación, subempleo, delincuencia, drogadicción, prostitución.

H- Proyecto de Ley de Condonación de Deudas de Caja Agraria.

En los últimos meses y con grandes problemas se definió un proyecto de ley y se acabale aprobar por la Asamblea Legislativa para condonar las deudas de muchos agricultores, que tenían con diferentes bancos del Estado y con el Programa de Reconversión Productiva, el cual se amparo en los desastres naturales (terremoto y por consecuencias climatológicas) y de mercadeo sufrieron los productores beneficiarios con la mencionada Ley, Pero extrañamente no se tomo en cuenta las deudas de parceleros del IDA con el programa llamado Caja Agraria que maneja dicha institución. Pese a que los proyectos o actividad que se financio con esos préstamos carecieron de estudios técnicos de viabilidad, nunca existió certeza de que el parcelero tuviera un mercado garantizado, asistencia técnica, seguros de cosechas, en fin la institución nunca tuvo la más mínima intención de acompañar al agricultor en sus tribulaciones. Además de forma irresponsable nunca los funcionarios que representan o representaron a la institución se preocuparon por ejercer el cobro en el tiempo previsto según el documento que respaldo la deuda y hoy día pese a que muchos de esos derechos a cobrar que tuvo la institución ya prescribieron siguen atormentando al parcelero incluso amenazándolo con revocarle la parcela, nos preguntamos porque no inician un proceso administrativo contra esos funcionarios que causaron un perjuicio grave a la institución y los obligan también a pagar parte de la deuda o bien porque no obligan a la Cervecería Costa Rica que deuda muchos miles de millones al IDA y con esa plata condonan no solo la deuda a los parceleros sino que se les financia a esos proyectos que les permitan superar la pobreza en que se encuentran la gran mayoría, será que como siempre para los grandes no existe Ley.

Por la forma como fue estructurado el sistema de Caja Agraria los créditos que el parcelero adquirió con dicha institución no podrá afrontarlos, porque entre pagar el préstamo y dejar a la familia sin comer mejor, ya sabemos, cual va ser su preferencia pese a sus bajos montos ya que cuando se adquirió la deuda la situación era una y hoy día la situación económica y social del agricultor otra. Queremos ^{dejar} patente la necesidad de que se apruebe el proyecto presentado por el Ex diputado Ovidio Agüero, expediente N° 17.426 y titulado "**Autorización al Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)**", para que condone las deudas, intereses y multas de los créditos adquiridos mediante los sistemas de tierra y caja agraria.

V-) SALUD

Los problemas de salud buscan dos soluciones. Una en lo referente a la infraestructura y la otra en lo referente a los servicios.

INFRAESTRUCTURA

Demandamos la construcción del hospital de Siquirres en el menor tiempo posible, con todas las capacidades para atender a la población que le corresponde. Es urgente pensar en la construcción de un hospital que llene las expectativas de los futuros años. Es urgente que al construir el hospital de Siquirres se incluya la construcción de salones para medicina interna, cirugía general, y consulta externa, esto permitirá mejorar la circulación de pacientes con el servicio de urgencias, complementar éf esfuerzo institucional con la construcción de salas de operaciones y habilitar un salón específico para atender enfermedades emergentes (dengue, influenza A H 1 N 1, malaria) entre otras. Además que permitirá mejorar la capacidad resolutive de la consulta externa, mejorar las condiciones en las áreas de espera y la expansión de otros servicios. Mientras esto camina debemos actuar de forma inmediata en acciones concretas como:

La construcción y reparación de los EBAIS que sean necesarios para atender la demanda de salud. No es posible que los usuarios de los servicios de salud tengan que seguir perdiendo horas de sueño ya que hay que llegar incluso a las once de la noche del día anterior para poder conseguir una cita. Se debe iniciar un verdadero acercamiento en la atención de la salud a las comunidades, para ello se debe pensar en ampliar los horarios de atención en los EBAIS de:

El Cairo, El Peje, Louisiana, Milano, acelerar la construcción del EBAIS del Asentamiento Acassi, concluir y habilitar el EBAIS de Bella Vista, que pese a tener Años construyéndose no ha existido voluntad institucional para concluirlo. Además demandamos brindar servicios de Odontología y Laboratorio en los EBAIS mencionados o en su defecto remitirlos a centros médicos privados a fin de mejorar la atención de la población. Ya que el sistema actual acarrea mucha inc(5modidad y gasto excesivo a los usuarios. Nosotros también merecemos ^{un} tratamiento digno

En el Distrito del Cairo' en el proyecto habitacional denominado Cairo 2000, se destinaron 3 lotes, uno de 2055 metros cuadrado, otro de 7500 metros cuadrados y otro de casi 3) hectáreas, en el de 7500 metros se está construyendo una cancha multiuso, la cual ocupa aproximadamente 600 metros, el resto está libre y es nuestro deseo que el mismo se complemente con un parque recreativo, en el de 2500 metros solicitamos que se construya un parque infantil con juegos para el disfrute y la recreación de los niños del distrito del Cairo. El tercer lote de casi 3 hectáreas solicitamos se destine o se ofrezca a alguna institución de enseñanza superior pública, como la UCR, UNA , INSTITUTO TECNOLOGICO o el INA, para que se instalen ahí, y así puedan estas instituciones contribuir con la aspiración de nuestros habitantes, de prepararse adecuadamente para enfrentar los retos que demanda la realidad actual, donde el que tenga menos estudios tiene cada vez menos posibilidades de salir de la pobreza, con el área restante proponemos que los DOSCIENTOS MILLONES que no quieren en Siquirres para construir el parque recreativo, se trasladen a esta área para construir el ansiado parque para el disfrute de todos los vecinos y vecinas de nuestras comunidades, además proponemos que la institución educativa que ahí se instale, se haga cargo del cuidado y mantenimiento del área recreativa.

SERVICIOS.

Es necesario que se disponga del personal especializado, los medicamentos necesarios, los horarios oportunos y lo más importante, la vocación de servicio que debe imperar en los centros hospitalarios y de salud. Las inconsistencias en estos campos son alarmantes y deben atenderse con carácter de urgencia. Es urgente que en la clínica de Siquirres y ^{en} las de mayor afluencia de enfermos o las que reúnan las condiciones y si no las reúnen que se realice lo necesario para habilitarlos, se designen médicos especialistas entre ellos se requieren: Radiólogos, Anestesiólogos, Cardiólogos, Ortopedistas, Especialistas en Medicina Interna, Pediatras, Especialista en Cirugía General, Especialista en Neonatología, y hasta un psiquiatra. Para garantizar un servicio adecuado a los usuarios, complementariamente a las necesidades de especialistas se requiere personal de apoyo en un número de considerable para distintos servicios.

Como una forma de contribuir con el mejoramiento de la nutrición de los futuros ciudadanos de esta región solicitamos la construcción de CEN-CINAI en las siguientes comunidades:

Louisiana donde ya se está en trámite con el IDA para que traslade el lote de la Asociación de Productores de Plantas Ornamentales al Ministerio de Salud para la construcción del citado centro. Cabe mencionar que en este comunidad en algún momento funciono un CEN-CINAI.

En el poblado del Peje.

En el poblado de

Bella Vista. En

Milano.

VI-) EDUCACIÓN:

En el aspecto de inseguridad, evaluar con profundidad el entorno y pormenores que han ocasionado la descomposición de la sociedad local y el mal comportamiento del estudiantado en general, para así poder determinar las medidas que nos permitan construir una mejor sociedad y por ende Centros Educativos más seguros.

Aumentar los presupuestos de las escuelas de la región para que destinen fondos para la compra de materiales recreativos, tecnológicos y didácticos que mantenga motivados y ocupados tanto a los estudiantes como a los educadores. Es difícil entender como en las escuelas del centro de Siquirres y de algunos de los lugares más poblados se les imparta clases de Inglés, Computación, Educación Física, Artes y otras modalidades, pero a las de las aéreas rurales como la nuestra no, eso se refleja cuando nuestros hijos ingresan a los colegios y se encuentran en franca desventaja con respecto a los que si recibieron este tipo de materias.

En el aspecto de infraestructura, evaluar las condiciones básicas de las plantas físicas, de pupitres, ventilación, recreación, etc. en que se encuentran nuestros Centros Educativos, hay algunos que hasta da pena señalarlos como centros de enseñanza por las condiciones deplorables en que encuentran.

Establecer un plan de mejoramiento continuo a los docentes, establecer y asegurar los procesos necesarios que nos permitan, fortalecer el recurso humano para salir del puesto 71^{en} que nos encontramos en el índice de desarrollo social a nivel de país y donde por cierto el Distrito de Cairo ocupa el último lugar.

Solicitamos:

Enmallado del lote de la Escuela la José Fina.

Reparación del techo y el piso de la escuela la José Fina.

Reparación del piso del aula de la Escuela la José Fina.

Reparación del techo y el piso de la escuela la José Fina.

Construir rampas de acceso para discapacitados en las escuelas de. Louisiana, Peje, Bella Vista, Milano, Seis Amigos, Catalina, La Josefina.

La reparación de dos Aulas en la Escuela del Peje.

Construcción de un Salón de Actos en la misma escuela.

Terminar de enmallar alrededor de la Escuela del Peje.

Implementar clases de Inglés, Física y Computación en las escuelas de: Louisiana, Peje, Bella Vista, Milano, Seis Amigos, Catalina, La Josefina.

Construir Aulas de Computación en las Escuelas de:

Peje, Bella Vista, Milano, Seis Amigos, Catalina, La Josefina.

Abrir código para Apertura de Escuela en el Asentamiento Acassi, pobladores que llevan años luchando porque se les abra dicho código ya que actualmente los estudiantes de este vecindario tienen que caminar largas distancias para asistir a clases.

VII-) NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y DEPORTIVA.

A- DEPORTIVA

A-1)- Construir o reconstruir Canchas multiuso en: Peje, Bella Vista, Milano, Seis Amigos, Catalina, La Josefina y Louisiana.

A-2)- Finalizar construcción de aceras alrededor de la plaza de Bella Vista.

B- INFRAESTRUCTURA COMUNAL.

B-1- Reparar Salón comunal del Peje el cual se encuentra en muy mala estado ya que desde que lo construyo el IDA no se le ha dado el mantenimiento necesario

B-2 IDA done lotes B33 y A33 en el peje para construir parque infantil

B-3 Concluir Salón multiuso en Asentamiento Acassi

B-4 Construcción Parque infantil en Asentamiento Acassi

B-5 Construcción Parque infantil en Bella Vista.

B-6 Construcción Parque infantil en Louisiana que incluya infraestructura para juegos infantiles.

B-7 Construcción del salón Comunal de la Francia.

IX- PROGRAMAS SOCIALES

A)- Impulsar proyectos de vivienda, donde las familias puedan acceder a los bonos de vivienda sin tanto problema, solicitamos que las instituciones del ramo se comprometan a hacerse presente en los poblados de: El Cairo, Louisiana, Peje, Bella Vista, Milano, Seis Amigos, Asentamiento Porter Hine, Acassi para recibir solicitudes y resolver el gran déficit de vivienda que se tiene en estas poblaciones, solicitamos flexibilizar los requisitos a fin de que las familias beneficiadas puedan ser las mayoría.

B-) Solicitamos que el IMAS se haga presente en cada una de las siguientes comunidades: El Cairo, Louisiana, Peje, Bella Vista, Milano, Seis Amigos, Asentamiento Porter Hine, Acassi, para que muchas familias puedan acceder a los beneficios de dicha institución, ya que el sistema actual donde las personas necesitadas tienen que irse de madrugada e incluso a dormir el día anterior aguantando las fuertes inclemencias del tiempo parece que no le importa a muchos funcionarios de dicha institución, esta situación penosa hace que muchas personas desistan de* optar por ese beneficio.

X - SEVICIOS

Electricidad y telefonía:

A- Se solicita alumbrado público en la carretera que conduce al poblado de los Laureles.

B- Se solicita Telefonía residencial en el poblado de los Laureles.

C- Se Solicita conclusión de Electrificación en asentamiento Acassi.

D- Instalar y ampliar la Telefonía Pública y Residencial en las siguientes

Comunidades: Siete Millas, Porter Hine, Asentamiento Acassi, y Seis Amigos, el Peje Bella Vista, El Silencio y Milano.

AGUA POTABLE

Extender el proyecto de agua potable hasta las poblaciones de Siete Millas Asentamiento Acassi y Seis Amigos.

En la Municipalidad de Siquirres existe un presupuesto de aproximadamente CUARAENTA Y TRES MILLONES DE COLONES para la compra de las aéreas de protección de las nacientes que abastecerán de agua potable a las poblaciones a las del Cairo, Louisiana, El peje, Bella Vista, sin embargo por apatía administrativa de la

municipal, no se ha podido ejecutar dicha partida. Solicitamos al Consejo municipal destinar más recursos para la compra de terrenos tanto del proyecto Cairo Louisiana como para el proyecto de Milano el cual ha estado muy abandonado tanto por la Municipalidad como por las mismas autoridades de A y A.

Esperamos que el planteamiento que estamos presentando a la institucionalidad este día reciba el apoyo no solo de las Autoridades Locales, sino de los Diputados de la provincia y que en el futuro inmediato se convierta en realidad la solución de nuestros problemas, de no ser así, la institucionalidad nos estará avalando para que tomemos otras medidas que nos permitan luchar por la reivindicación de nuestros derechos.

Siquirres 20 de Agosto del año dos mil diez.

UNION DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR NOR-ESTE DE

SEQUIRRES

Asociación de Desarrollo Cairo
Tel,

Vicki Baquero
360090
Asociación de Desarrollo Louisiana
Tel. 27655240

Suis Pomaquino UICL
Asociación de Desarrollo El Peje
Tel. 8378-49.70

Eliecer Gonzalez Florci
Asociación de Desarrollo de Seis Amigos
Tel, 886185 09

Asociación de Desarrollo Milano-Bella Vista
Tel,

Carlos S. Mejia
Róguido López M. 8962 2944
Coordinador General de Asociaciones
Tel. 8960-82-84/2765-46-28

-El señor Jorge Arturo Madrigal Director Regional de AYA hace una intervención para dar una breve explicación acerca del proyecto que se maneja con respecto al acueducto de para abastecer la zona.

Jorge Arturo Madrigal Dir. Regional AYA: Explica el proyecto que se esta trabajando para abastecer de agua las comunidades aledañas, para las cuales se esta trabajando en la captación de una quinta naciente en los altos de Herediana, el mismo que será distribuido en dos líneas principales de las cuales se ramificaran hacia las distintas comunidades de la zona. Agrega que la primer línea tendrá un tanque de almacenamiento de aprox. 1000m³ que abastecerá Cairo, La Francia y Lousiana, en esta ultima se construirá otro tanque de almacenamiento para darle abastecimiento a las comunidades de 4 Millas y 3 Millas. De la segunda línea se tendrá otro tanque el cual se subdividirá en dos líneas mas para dirigir una hacia otro tanque que abastezca Germania, con esto garantizarles el suministro de agua; la segunda subdivisión de esta línea ira por La Alegría hasta llegar al tanque actual para abastecer a Herediana Norte después del cual se

ubicaría otro tanque mas para abastecer El Peje, El Silencio y Bella Vista. Indica que para Milano se encuentra en negociación la compra del terreno donde se encuentra la naciente, para dotarlos de un acueducto independiente.

-Se discuten otros puntos del documento presentados por las Asociaciones de Desarrollo del Sector Nor-Este de Siquirres, como la problemática del puente sobre la quebrada La Trinidad, en el que murió un oficial de la Fuerza Publica y que se encuentra a escasos metros de la Escuela de la Comunidad, se indica que el mismo es transitado a diario por todos los miembros de la Comunidad de El Peje y comunidades aledañas; de modo similar se menciona el caso del puente que se encuentra ubicado entre Calle La Paz y el poblado de Louisiana, el cual requiere un cambio de las vigas actuales por unas de 19.5 metros de longitud, entre otras mejoras para citado puente.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Indica que hace algún tiempo se había tomado un acuerdo de solicitar al MOPT la donación de unas vigas a lo cual el MOPT indico que no podían donar esas vigas pero que iban a buscar unas que ya no eran para estructuras, querían donar materiales de segunda inútiles para el propósito para el que se requerían.

Se deja constancia que el señor Diputado Walter Céspedes Salazar de PUSC, indica que se compromete a gestionar las vigas mencionadas por el Señor Alcalde ante el Ministerio de Obras Publicas y Transportes para darle solución al problemática de los puentes de la comunidad.

-Entre los puntos planteados por las Asociaciones se menciona la propuesta de la Titulación de Tierras por parte del IDA a las personas que se encuentran en asentamientos otorgados por el IDA y otros terrenos que son de dominio de entidades estatales o paraestatales como JAPDEVA Y FECOSA, planteando que esto resulta ser un freno para el desarrollo económico y social para las personas que habitan estas tierras. Ante esta inquietud el señor Rolando González Presidente Ejecutivo IDA hace una intervención y aclara los puntos propuestos para dar solución a esta problemática.

Rolando González Presidente Ejecutivo IDA: Aclara que las medidas que se siguieren para tratar este problema de la tenencia de tierras no se pueden tomar ya que están fuera de la jurisdicción del IDA. Indica los inconvenientes para cada una de las propuestas planteadas: Punto numero uno, no se puede dar puesto podría ser Inconstitucional y solo por medio de una Ley se podría hacer, de otra forma no. Punto numero dos, aclara también que solo por medio de una Ley se podría realizar ya que la Institución no tiene la capacidad jurídica para hacer lo propuesto. Punto número tres, aclara que este punto se refiere a Materia Legislativa por lo que esta fuera de las manos del IDA poder

hacerlo. Indica también que les falta personal y que las oficinas del IDA en la zona de Limón no son suficientes en relación con los asentamientos presentes en la región.

Diputada PAC, Carmen Granados Fernández: Indica que ella y los Diputados tanto de la Provincia como los que forman parte de la Comisión Agraria y otros miembros del Gobierno se reunirán para buscar una solución a la problemática de la Tenencia de Tierras. Aclara también que lamenta no poder darles una respuesta apropiada con respecto al documento que les fue entregado, que si el mismo lo hubiera tenido días atrás antes para poder analizarlo les hubiera podido dar respuestas más concisas.

Diputada PLN, Elibeth Venegas Villalobos: Explica que su llegada tardía a la sesión es debido a que se encontraba en una reunión en la EARTH en la que se encontraba junto con otras autoridades con las que se buscaba mayor apoyo y canalizar todas la ayudas atreves del gobierno local.

Regidor Umaña Ellis: Insta a nombrar por lo menos a dos representantes de la comunidad para formar una comisión la cual se encargara de darle seguimiento a los problemas y soluciones planteadas en el documento entregado por las Asociaciones de cada comunidad involucrada.

Regidor Castillo Valverde: Somete a votación el nombramiento de las siguientes personas para que conformen la Comisión de Seguimiento: Roguido López M, Luis Paniagua Arce, Carlos Umaña Ellis, Rolando Ballestero Umaña, Arturo Castillo Valverde.

SOMETIDO A VOTACION Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE ROGUIDO LÓPEZ M, LUIS PANIAGUA ARCE, CARLOS UMAÑA ELLIS, ROLANDO BALLESTERO UMAÑA, ARTURO CASTILLO VALVERDE COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS EN EL DOCUMENTO ELABORADO POR LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR NOR-ESTE DEL CANTÓN DE SIQUIRRES DENOMINADO “PROPUESTAS DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL SETOR NOR-ESTE DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, AL GOBIERNO LOCAL, A DIVERSOS MINISTERIOS E INSTITUCIONES NACIONALES Y LOCALES, ASI COMO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA PROVINCIA DE LIMÓN.”

Sindica Kathia Marín Carmona: Hace mención que el CNE había indicado que iba a construir un puente en la Comunidad de Louisiana en Catalina, pero que los vecinos de la localidad le habían comentado que el CNE no lo iba a realizar ya que iban a construir otro hacia el sector del Reventazón.

Regidor Castillo Valverde: Ante esta inquietud de la Sindica Kathia Marín, somete a votación solicitarle al CNE información acerca de los proyectos a realizar en Siquirres y que hayan sido realizados en los años 2009 y 2010.

SOMETIDO A VOTACIÓN Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SOLICITAR AL CNE INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN SIQUIRRES Y LOS REALIZADOS ENTRE EL 2009 Y EL 2010 HASTA LA FECHA ACTUAL.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESION.

PRESIDENTE

SECRETARIA